



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 19 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520180053200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Services Solutions Group Sas	01/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001410500520190016000	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Conacir 3Dr Sas	01/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001410500520190026500	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Contruhs Sas	01/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001410500520190026600	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Salud Y Gestion Vida S.A.S.	01/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

a634e473-bc35-491b-a623-8d9bdd2bb2cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 19 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520190031500	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Sociedad Cartagena De Indias Representaciones Sas	01/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

a634e473-bc35-491b-a623-8d9bdd2bb2cf